



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

IX LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL SOBRE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL

N.º 22

CELEBRADA EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2018

ORDEN DEL DÍA

- I. [Aprobación del acta de la sesión anterior.](#)**
- II. [Elaboración de las conclusiones de la Comisión.](#)**

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 55 minutos.

I. Aprobación del acta de la sesión anterior.

Votación del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 30 de octubre de 2018.....3

II. Elaboración de las conclusiones de la Comisión.

Tras la propuesta de la Presidencia, interviene:

La señora Cano Hernández, del G.P. Socialista.....	3
La señora López Montalbán, del G.P. Podemos.....	3
El señor Fernández Martínez, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....	4
La señora Montero Rodríguez, del G.P. Popular.....	4

Se levanta la sesión a las 11 horas y 4 minutos.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO (PRESIDENTA):

Buenos días.

Comenzamos la Comisión Especial contra la Pobreza y Exclusión Social.

En el orden del día, como punto primero, tenemos la [aprobación del acta de la sesión anterior](#), la número 21, de 30 de octubre de 2018. ¿Se vota por asentimiento? Perfecto, queda aprobada el acta número 21.

Seguimos con el punto número dos del orden del día: [elaboración de las conclusiones de la comisión](#).

Esta Presidencia hace la siguiente propuesta para los grupos parlamentarios. Estamos terminando esta comisión, tenemos que extraer las conclusiones de la misma, y la propuesta que les traslado es que me hagan llegar todas las propuestas que han sacado de las diferentes comparecencias y me comprometo a trasladar a todos los grupos la unificación de las propuestas que me hagan llegar esta mañana, con el fin de tener todas y cada una de las propuestas del resto de grupos y en la próxima reunión de esta comisión debatirlas e intentar sacar unas conclusiones y un consenso de esas propuestas que se presenten esta mañana. Y en la siguiente comisión sacamos, como decía, estas conclusiones y hacemos una última aportación para concluir los trabajos.

Les voy a pasar la palabra a los portavoces de los diferentes grupos, me dicen si están de acuerdo con esta propuesta. Yo creo que es lo más idóneo para avanzar y que cada uno de nosotros tengamos todas las propuestas del resto de grupos y venir a la siguiente comisión con un trabajo ya visto y hecho más tranquilamente cada uno con sus compañeros.

Le paso la palabra a la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Consuelo Cano.

SRA. CANO HERNÁNDEZ:

Gracias, señora presidenta.

Sí, estamos de acuerdo en este proceder de estudio de las propuestas de resolución de la Comisión de Pobreza.

El Grupo Parlamentario Socialista les hará entrega, les hará llegar en el formato que ustedes prefieran (en este caso va a ser digital). Tenemos veinticinco propuestas de resolución pero no son todas las que vamos a presentar, todavía nos queda afinar alguna otra cuestión y lo tendremos preparado para el próximo martes de la semana que viene, tal y como hemos quedado emplazados. Así que perfectamente de acuerdo en este proceder.

Gracias, señora presidenta.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO (PRESIDENTA):

Gracias, señora Cano.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Podemos.

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN:

También estamos de acuerdo en intercambiar las distintas propuestas para que todos los grupos puedan saber el trabajo realizado por el resto. En nuestro caso, hoy traemos veinticuatro de ellas, también nos faltan todavía algunas por afinar, y sí que nos parece interesante que se puedan ir agrupando por temáticas. Nosotros de hecho traíamos, por ejemplo, que se recogiera ámbito educativo, medidas sobre empleo, medidas legislativas, propuestas sobre datos o sobre medidas de la Administración... Bueno, ya en torno a los ejes temáticos que se valoren por la Presidencia que vengan agrupadas,

porque facilitará bastante el trabajo.

Otra cuestión es que si se quiere continuar el martes 20 con el trabajo de propuestas de resoluciones de la Comisión, sí sería interesante que se avisara a la Junta de Portavoces para que pueda convocarse. Si no puede ocurrir que se alargue más en el tiempo, y eso sí sería interesante poderlo comunicar a los portavoces, porque será en la próxima Junta, que va a haber justo hoy, a las doce y media, donde debería convocarse otra vez la comisión.

Gracias.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO (PRESIDENTA):

Gracias.

Tiene la palabra el portavoz de Ciudadanos.

SR. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

Gracias, presidenta.

Señorías, coincido con la presidenta. Nosotros hemos traído nuestras conclusiones, o anticipamos nuestras conclusiones, que son veintiocho. Nos parece bien agruparlas, porque muchas serán repetidas, y la semana que viene ya se puede hacer el dictamen total o se pueden ver todas las conclusiones que se llevan, y puede ser una buena idea la de agruparlas un poco por temas, para que así se puedan también ver en bloque y sepamos en cada apartado de lo que estamos hablando.

Y nada más. Ahora le pasamos las conclusiones.

Gracias.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO (PRESIDENTA):

Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Montero, del Grupo Parlamentario Popular.

SRA. MONTERO RODRÍGUEZ:

Muchas gracias, señora presidenta.

Como no podía ser menos, el Grupo Parlamentario Popular está de acuerdo con la propuesta de esta presidenta y con el resto de grupos que han manifestado su asentimiento a dicha propuesta. Nos parece que es una manera idónea de agilizar el trabajo y poder tener las conclusiones y las resoluciones de esta comisión especial lo antes posible, que es lo que nos motiva. O sea, que estamos total y absolutamente de acuerdo.

Gracias.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO (PRESIDENTA):

Muchas gracias.

Parece que hay unanimidad en que se me hagan llegar esas propuestas, y me comprometo a devolverlas todas unificadas lo antes posible, con el fin de que el próximo martes, que ahora le daremos traslado a los portavoces de los diferentes grupos para que lo ordenen en Junta de Portavoces, el próximo martes tengamos por lo menos la parte de conclusiones que traemos esta mañana finalizada y ya unamos las nuevas propuestas que traigamos.

Si no hay ninguna cuestión más, levantamos la sesión.